

LA ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO DE LOS ANDES*

DIEGO ALEJANDRO SORIA**
soria1937@gmail.com

Resumen

San Martín consiguió ser nombrado gobernador intendente de la provincia de Cuyo para organizar allí el instrumento para la ejecución de su Plan Estratégico Continental. Utilizó todos los recursos humanos y materiales de la provincia para la formación del ejército, sin por ello descuidar el gobierno.

El Ejército de los Andes fue el primero organizado en nuestro país con un criterio moderno para el cumplimiento de una misión específica. Con él, su creador pudo preparar la campaña para dar la libertad a Chile y Perú. Las Provincias Unidas del Río de la Plata pudieron entonces disponer de un elemento imprescindible para la existencia de una nación. Así se puso término a la improvisación bélica reinante hasta entonces.

San Martín no fue un innovador en la organización de su ejército, salvo en el campo de la Logística, la que le permitió estar al nivel de los pertenecientes a los países más avanzados de su época.

La acción del general San Martín en la gestación del ejército merece ser conocida para valorar a quien fue el militar más grande de nuestra historia.

Palabras claves: San Martín – Ejército – Provincias Unidas – Andes

Abstract

San Martín was able to be appointed governor-intendant of the province of Cuyo to organize there the instrument for the execution of its Continental Strategic Plan. He used all the human and material resources of the province for the formation of the army, without neglecting the government.

The Army of the Andes was the first organized in our country with a modern criterion for the accomplishment of a specific mission. With him, his creator was able to prepare the campaign to give freedom to Chile and Peru. The United Provinces of the Rio

* Fecha de recepción del artículo: 2-05-2017. Fecha de aprobación: 17-05-2017.

** Academia Nacional de la Historia de la República Argentina.

de la Plata were then able to have an essential element for the existence of a nation. Thus ended the war improvisation reigning until then.

San Martín was not an innovator in the organization of his army, except in the field of Logistics, which allowed him to be at the level of those belonging to the most advanced countries of his time.

The action of General San Martín in the gestation of the army deserves to be known to value who was the greatest military of our history.

Keywords: San Martín – Army – Provincias Unidas – Andes

A diferencia de los otros libertadores de nuestro continente, que fueron generales improvisados y guerreros intuitivos, José de San Martín fue militar de escuela por vocación. Siendo niño se incorporó como cadete al ejército español, en el que sirvió durante 22 años hasta la jerarquía de teniente coronel, y adquirió una vasta experiencia de guerra en los más variados teatros de operaciones.

Cuando regresó a su patria a ofrecerle sus servicios en una guerra de resultado incierto, tenía una idea clara, los pueblos de la América Española serían todos libres o ninguno llegaría a serlo. Por eso concibió su Plan Estratégico Continental: había que actuar sobre el centro del poder realista, el Virreinato del Perú, y el camino para hacerlo no era a través del Alto Perú, donde habían fracasado todos los intentos anteriores, sino desde Chile por medio de una operación anfibia. Este plan hará que la Revolución de Mayo trascienda las fronteras del antiguo Virreinato del Río de la Plata y alcance nivel continental.

Logró ser nombrado Gobernador Intendente de Cuyo, para formar allí el instrumento para la ejecución de su plan, el Ejército de los Andes. Las Fuerzas Armadas son un instrumento esencial para materializar la soberanía de una nación y hasta entonces, las fuerzas militares de los sucesivos gobiernos revolucionarios, no formaban parte de un plan general que determinara la estructura orgánica del ejército en operaciones. Por ese motivo, las tropas se agrupaban en forma improvisada, para operar en los diferentes teatros para afrontar las situaciones que se presentaban. San Martín creó el primer ejército para cumplir una misión específica.

Pero así como un Estado no puede carecer de ejército, un ejército no puede existir sin un Estado y cuando San Martín formaba el suyo, las Provincias Unidas eran vasallas del Rey de España. Como no quería comandar una fuerza subversiva levantada en armas contra un gobierno legítimo, insistió ante el Congreso de Tucumán por medio de los diputados de su provincia, en especial Tomás Godoy Cruz, en la necesidad imperiosa de declarar la independencia.

EL PLAN ESTRATÉGICO CONTINENTAL

Durante su comando del Ejército del Norte, San Martín analizó las operaciones que se habían desarrollado en ese teatro de operaciones y apreció que las posibilidades de éxito de una ofensiva por el Alto Perú eran nulas. Pero tampoco tenían perspectivas favorables las ofensivas realistas sobre Jujuy, Salta y Tucumán. Fue entonces cuando concibió su Plan Estratégico Continental.

Este plan nunca fue plasmado en un documento escrito, pero podemos enunciarlo, siguiendo al destacado historiador militar y académico coronel Leopoldo Ornstein, de la siguiente manera: Invadir a Chile atravesando la cordillera de los Andes con dos agrupaciones principales por Los Patos y Uspallata, y varios destacamentos menores por otros pasos. Aniquilar a los realistas en Chile y ejecutar una operación anfibia sobre el Perú hasta tomar Lima, a fin de decidir la guerra en el corazón de la dominación realista. Mientras tanto, el Ejército del Alto Perú debía adoptar una actitud defensiva con las fuerzas indispensables, organizando y preparando el resto para tomar oportunamente la contraofensiva, operando armónicamente con los ejércitos patriotas que actuarían en el Pacífico.

Cuando San Martín concibió su plan, Chile estaba en manos patriotas, lo que facilitaba enormemente su ejecución. El 27 de abril de 1814 solicitó licencia para pasar a Córdoba para restablecer su salud quebrantada. Desde allí gestionó que se lo nombrara Gobernador Intendente de Cuyo, para preparar en esa provincia el instrumento que permitiría ejecutar su plan. El coronel San Martín fue designado en ese cargo el 10 de agosto de 1814 y el 7 de septiembre asumió el gobierno en Mendoza.

LA PROVINCIA DE CUYO

La provincia de Cuyo comprendía los territorios de Mendoza, San Juan y San Luis. Su población era de alrededor de 40.000 habitantes. Mientras el territorio de Mendoza estaba bajo la autoridad directa del Gobernador Intendente, en San Juan y San

Luis había sendos tenientes gobernadores, el doctor José Ignacio de la Rosa y el teniente coronel Vicente Dupuy, respectivamente. Cada una de las tres ciudades principales tenía un Cabildo que las regía en sus funciones administrativa, judicial y policial; los municipios se dividían en cuarteles a cargo de jueces de paz denominados “decuriones”.

El 10 de enero de 1815 el brigadier Carlos María de Alvear fue nombrado director supremo del Estado. Como San Martín preveía que su enconado enemigo lo iba a destituir, pidió licencia para alejarse del gobierno. Alvear nombró inmediatamente en su reemplazo al coronel Gregorio Perdriel. Cuando la población de Mendoza se enteró, convocó al Cabildo, el que envió un oficio al Director Supremo pidiéndole la permanencia de San Martín en el gobierno. En cuanto el Gobernador designado llegó a Mendoza, el pueblo reunido en el Cabildo le impidió asumir el mando. Alvear accedió a la petición del Cabildo y dejó a San Martín en su puesto. Poco después fue depuesto y reemplazado por el coronel Ignacio Álvarez Thomas como director interino. En Mendoza se convocó a un Cabildo Abierto para elegir nuevo gobernador intendente, recayendo el nombramiento por aclamación en el mismo San Martín; los Cabildos de San Juan y San Luis lo confirmaron. De esta manera, San Martín se convertía en gobernador elegido por el pueblo, lo que le daba más fuerza para llevar a cabo su misión. Recordemos que los gobernadores eran elegidos por el poder central hasta que pocos meses después se formó la Junta de Observación, que dictó un Estatuto Provisional y determinó que los gobernadores fueran designados en elecciones locales.

Acción de gobierno de San Martín

Al asumir el mando de la provincia, San Martín dedicó sus mayores esfuerzos a crear el ejército que sería el instrumento de su plan, pero no por ello descuidó la gestión de gobierno, en la que demostraría sus condiciones de estadista, y su administración fue muy positiva.

Le prestó especial atención a la educación y dio directivas a los docentes sobre la necesidad de inculcar en sus alumnos patriotismo y virtudes cívicas; también apoyó la creación de un colegio preuniversitario, que se fundó en 1817. La salud pública fue otro objeto de su particular atención. En este aspecto, amplió la capacidad del hospital de San Juan, mejoró las condiciones del de Mendoza y creó en la capital un hospital militar. Además desarrolló una campaña de vacunación contra la viruela y combatió la rabia en los animales. Por otra parte, se ocupó por mejorar las condiciones de vida de los presos y hasta del embellecimiento de la ciudad de Mendoza.

Desde el comienzo de su gobierno, San Martín se preocupó por el desarrollo económico de la provincia, lo que influía positivamente en la población y era de fundamental importancia para permitir la organización del ejército.

A un mes escaso de su asunción del mando, la reconquista de Chile por los realistas interrumpió el intercambio comercial a través de la cordillera y creó una situación crítica para la economía cuyana.

Agricultura

La explotación agrícola se veía limitada porque el sistema de irrigación establecido durante el Virreinato era insuficiente. San Martín dio un gran impulso a la agricultura, procurando en primer lugar solucionar la falta de agua. Hizo realizar diferentes obras para extender el riego artificial y fertilizar grandes extensiones de terreno, que se vendían a bajo precio a agricultores, a quienes se facilitó la adquisición de semillas y plantas que hasta entonces no se cultivaban en la zona. Así nacieron las colonias sanjuaninas de Caucete y Pocitos.

Se ocupó también del aumento de la producción de cereales, para lo cual remitió a los tenientes gobernadores un plan para el cultivo del maíz, que dio excelente resultado al ser puesto en práctica.

Los europeos eran quienes se encargaban de la mayor parte de las tareas de labranza. Como por razones de seguridad existía un bando que prohibía la permanencia de los españoles fuera de sus domicilios después de la puesta del sol, el gobernador sacó un nuevo decreto en que expresaba:

Conociendo que la mayor parte de los europeos residentes en esta capital se han dedicado a la labranza de las tierras haciendo de ellas sementeras considerables se les autoriza estar fuera de su casa hasta las 10 p.m. atendiendo a la labranza de las tierras porque ello hará provecho al bien público¹.

Ganadería

San Luis disponía de abundantes caballos y San Juan de mulas. La provincia pudo satisfacer las necesidades de ganado equino y mular del ejército, respondiendo al mismo tiempo a las exigencias de la actividad civil. Pero ello motivó una crisis en 1816, que

¹ ARCHIVO PROVINCIAL DE MENDOZA, en: LEOPOLDO ORNSTEIN, *La campaña de los Andes a la luz de las doctrinas de guerra moderna*, p. 126.

provocó que el gobierno provincial tuviera que recurrir al Director Supremo, quien remitió fondos para comprar ganado y reponer el de Cuyo; también se recibieron donativos de ganado desde la provincia de Buenos Aires.

Mendoza era rica en ganado vacuno, el que era escaso en San Juan, que debía importarlo y pagar un impuesto de un peso por cabeza. San Martín eliminó dicho impuesto.

Minería

En tiempo del Virreinato se extraía oro en minas de San Juan y San Luis, que se destinaba a la Casa de Moneda de Santiago de Chile. A partir de la Revolución de Mayo, esa actividad decayó mucho.

San Martín dio impulso también a este rubro. Dispuso el cateo y laboreo de algunos yacimientos de cobre y plomo, metales hasta entonces no explotados. Las minas de Pismanta y Huayaguaz proveyeron plomo y azufre al ejército, las de Uspallata produjeron algo de plata, y las de Gualilán y la Carolina oro. Todas estas explotaciones significaban ingresos al fisco.

La producción de plomo le interesaba vivamente por su utilidad militar; para aumentarla dispuso que en el reclutamiento de esclavos fueran exceptuados los que trabajaban en las minas.

Régimen tributario

El sistema tributario que encontró San Martín en Cuyo comprendía, el diezmo: impuesto a las minas; la alcabala: impuesto a las propiedades muebles, inmuebles, semovientes o raíces vendidas o permutadas; las penas de cámara: multas; las licencias y patentes a las tiendas y pulperías; los propios y arbitrios: recaudación para solventar los gastos de la administración.

En Mendoza se obtenían las mayores recaudaciones; las más pobres eran las de San Luis.

Una vez que la provincia cubría sus gastos, el excedente debía ser enviado al gobierno central de Buenos Aires. En 1815 el Gobernador solicitó que se le dejara ese dinero para hacer frente a las necesidades de la formación del ejército, pero ello le fue negado. Debió recurrir entonces a la creación de nuevos impuestos y contribuciones: la “contribución extraordinaria de guerra” fue la primera de este género en nuestro país y fue descripta por el historiador chileno Diego Barros Arana:

San Martín, de acuerdo con el Cabildo, resolvió crear un nuevo impuesto basado sobre el capital de cada individuo, y sin pérdida de tiempo dio principio a los trabajos a fin de cimentarlo. Como punto de partida ordenó que todos expresasen ante una comisión especial, el valor de sus propiedades, bajo pena de ser considerados a pagar el doble en caso de ocultación de bienes. Los jueces de distrito y algunos vecinos de conocida probidad debían informar acerca de la exactitud de las declaraciones de los interesados; pero, justo es recordarlo en honor de los patriotas de aquella provincia, no hubo uno solo que no se presentase gustoso a manifestar la verdad de lo que poseía, y a contribuir con lo que se le asignase. La comisión hizo el reparto exigiendo cuatro reales por cada mil pesos de capital; sobre esa base se cobraba el impuesto, y se obtuvo desde luego, una cantidad considerable y segura².

Impuso también impuestos sobre el consumo de la carne y sobre “el pie sólido de los productos de las fincas rústicas”³.

También se recurrió a las contribuciones voluntarias en dinero, ganado y elementos útiles al ejército y en 1815 se impuso una “contribución patriótica”. Los traficantes en vinos y aguardientes de Mendoza decidieron contribuir espontáneamente pagando un derecho sobre la extracción de las bebidas. Los carreteros siguieron su ejemplo y afrontaron voluntariamente un peso por carreta.

Hubo también donaciones por cofradías y se echó mano a capitales de un convento y a la limosna para la redención de cautivos.

Los vecinos pudientes y aun los menos acomodados frecuentemente hacían donaciones de dinero y especies⁴.

Se contagió el patriotismo en tal forma que cuando la población de Cuyo no tuvo ya que dar, contribuyó con su esfuerzo. Es conocido el gesto de las damas mendocinas prestándose noblemente a coser ropas para la tropa y el de innumerables artesanos que prestaron desinteresadamente su concurso en las contribuciones del campamento del Plumerillo y en numerosas tareas del parque y la maestranza, como también el aporte de los arrieros y carreteros ofreciéndose para transportar gratis todo lo que se relacionase con las necesidades del ejército⁵.

² DIEGO BARROS ARANA, *Historia General de Chile*. t. 3, p. 260.

³ ORNSTEIN, *ob. cit.*, p. 131.

⁴ GERÓNIMO ESPEJO, *El paso de los Andes*, p. 230.

⁵ BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*, t. 1, p. 261.

San Martín también recurrió en concepto de “recursos eventuales” a la disminución del sueldo de los empleados, prometiendo el reintegro a los que no lo hicieran voluntariamente. Impuso préstamos voluntarios, que fueron forzosos en el caso de “los españoles europeos, portugueses y americanos desafectos al sistema” y ordenó el secuestro y confiscación de bienes de enemigos de la revolución prófugos en Chile, Perú y otros puntos.

Otra fuente de recaudación fueron las multas, impuestas tanto a infractores a las leyes, como a quienes se oponían a la causa de la independencia. También se obtuvo con autorización del Cabildo, que los bienes de quienes no habían hecho testamento fueran a poder del Estado. Además se permitió que quienes estuvieran confinados pudieran regresar a sus hogares tras un pago.

Por otra parte, se vendieron lotes de tierras públicas y se formó una lotería provincial administrada por el gobierno.

Sobre este tema escribió Bartolomé Mitre:

La idea de gravar a los pueblos de su mando con fuertísimas contribuciones, dice un historiador chileno, no arredró a San Martín; pero meditaba maduramente los medios prudentes de hacer efectivos estos impuestos sin discontentar a sus gobernados, y así obtuvo por bien lo que no hubiera podido conseguir ni aun con el apoyo de la fuerza. Para dar a sus exacciones el carácter de contribuciones legales, autorizadas o consentidas por la voluntad popular, constituyó a los Cabildos en agentes de ellas, y los puso a su servicio, a la manera de parlamento local, que daba al impuesto el carácter de consentido y lo sometía al contralor de la cuenta y razón pública. Como no bastase eso, uniformó la acción ejecutiva de sus tenientes para que obrasen como tornillos de presión, exprimiendo hasta la última gota de sustancia del pueblo cuyano, en nombre de la salud pública, apoyados por la autoridad moral de los Cabildos. Encontró los hombres que necesitaba en el teniente gobernador de San Luis, el comandante don Vicente Dupuy [...] y en el doctor don José Ignacio de la Rosa en San Juan⁶.

El mismo San Martín, en una nota al Director Supremo, sintetiza su obra en la organización económica de la provincia y reconoce la respuesta de su pueblo:

Exmo. Señor

⁶ *Ibidem*, t. 1, p. 261.

Un justo homenaje al virtuoso patriotismo de los habitantes de esta provincia me lleva a interrumpir la bien ocupada atención de V.E., presentándole en globo sus servicios.

Dos años ha, que paralizado su comercio han decrecido en proporción su industria, y fondos desde la ocupación de Chile por los peninsulares. Pero como si la falta de recursos les diera más valentía y firmeza en apurarlos, ninguna han omitido, saliendo a cada paso de la común esfera.

Admira en efecto, que un país de mediana población sin erario público, sin comercio, ni grandes capitalistas, falto de maderas, pieles, lanas, ganados en mucha parte, y de otras infinitas primeras materias, y artículos bien importantes, haya podido elevar de su mismo seno un ejército de 3000 hombres, despojándose hasta de los esclavos únicos brazos para su agricultura; ocurrir a sus pagas, y subsistencia; y a la de más de mil emigrados; fomentar los establecimientos de maestranza, laboratorios de salitre, y pólvora, armería parque, sala de armas, batán, cuarteles, campamento; erogar más de 3000 caballos, siete mil mulas, innumerables cabezas de ganado vacuno; en fin, para decirlo de una vez: dar cuantos auxilios son imaginables, y que no han venido de esa capital para la creación, progreso y sostén del Ejército de los Andes. No haré mérito del continuado servicio de todas sus milicias en destacamentos de cordillera, guarniciones, y otras muchas fatigas: Tampoco de la tarea infatigable, e indotada de sus artistas en los obrajes del Estado. En fin, las fortunas particulares casi son del público. La mayor parte del vecindario solo piensa en prodigar sus bienes a la común conservación. La América es libre, Señor Exmo. Sus feroces rivales temblarán deslumbrados al destello de virtudes tan sólidas. Calcularán para ellas fácilmente, el poder unido de toda la Nación. Por lo que a mí respecta conténtome con elevar a V. E. sincopada, aunque genuinamente, las que adornan al pueblo de Cuyo, seguro de que el Supremo Gobierno del Estado hará de sus habitantes el digno aprecio que de justicia se merecen.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cuartel General de Mendoza.

Octubre 21 de 1816.

Exmo. Señor

José de San Martín⁷.

Por último, se debe considerar en el aspecto económico el invalorable sostén que recibió San Martín del director supremo cuando este cargo fue ejercido por el brigadier Juan Martín de Pueyrredón. El 3 de mayo de 1816 el Congreso de Tucumán lo designó en esa función. El 15 de julio San Martín se entrevistó con él en Córdoba. Pueyrredón aprobó incondicionalmente su plan y le brindó todo el apoyo que estaba en sus manos.

⁷ ORNSTEIN, *ob. cit.*, pp. 123-124.

Como ejemplo de él se transcribe parte de la nota que le enviara desde Buenos Aires el 2 de noviembre de 1816:

Está dada la orden para que se remitan a usted las mil arrobas de charqui que me pide para mediados de diciembre: se hará.

Van oficios de reconocimiento a los cabildos de ésa y demás ciudades de Cuyo.

Van los despachos de los oficiales.

Van todos los vestuarios pedidos y muchas camisas. Si por casualidad faltasen de Córdoba en remitir las frazadas, toque usted el arbitrio de un donativo de frazadas, ponchos o mantas viejas de ese vecindario y el de San Juan; no hay casa que no pueda desprenderse sin perjuicio de una manta vieja, es menester pordiosear cuando no hay otro remedio.

Van cuatrocientos recados.

Van hoy por el correo en un cajoncito los dos únicos clarines que se han encontrado.

En enero de este año se remitieron a usted 1389 arrobas de charqui.

El secretario de hacienda, Obligado era un pobre hombre que no sabía más que decir no a todo indistintamente; le tengo separado con licencia, y este ramo va mejorando con el oficial mayor; pero es necesario un secretario y no lo encuentro.

Van los doscientos sables de repuesto que me pidió.

Van doscientas tiendas de campaña o pabellones, y no hay más.

Va el mundo.

Va el demonio.

Va la carne.

Y no sé yo cómo me irá con las trampas en que quedo para pagarlo todo a bien que en quebrando, chancelo cuentas con todos y me voy yo también para que usted me dé algo del charqui que le mando y ¡carajo! No me vuelva a pedir más, si no quiere recibir la noticia de que he amanecido ahorcado en un tirante de la fortaleza⁸.

LA ORGANIZACIÓN DE LOS EJÉRCITOS DE LA ÉPOCA

A lo largo de la Edad Moderna, las organizaciones militares eran sencillas y semejantes en todo Occidente. Los ejércitos europeos eran profesionales y nuestro ejército fue heredero del español.

⁸ INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO, *Documentos para la Historia del Libertador General San Martín*, t. 4, p. 346.

El ejército estaba integrado por voluntarios que se incorporaban por enganche. Cuando la inminencia de un conflicto bélico imponía expandir el ejército permanente, el gobierno recurría al reclutamiento obligatorio. Este se hacía a través de la leva de forzosos, consistente en incorporar a delincuentes condenados o a la detención de ociosos (las redadas de “vagos y mal entretenidos”) a quienes se obligaba a servir en las filas. La restante fuente de reclutamiento era la leva honrada, llamada en España de “quintas”, en la que los municipios debían reclutar por sorteo un cupo de soldados. En reemplazo de quienes debían incorporarse por sorteo, podía presentarse “personeros”, por lo cual en la práctica, solo se incorporaban quienes no tenían recursos económicos

Al ejército regular se agregaban las milicias. En el caso de la América española, donde había destinados muy débiles elementos del ejército regular, las milicias constituían la masa de las fuerzas de que disponía la Corona para su defensa. Estas se denominaban “Provinciales” (se utilizaban en el territorio de su provincia), “Regladas” o “Disciplinadas” (disponían de plana mayor veterana) y “Urbanas” o “Cívicas” (solo podían emplearse en su ciudad). Pero no tenían la misma capacidad que las fuerzas regulares.

Al comienzo del siglo XIX las unidades veteranas existentes en el Virreinato del Río de la Plata se limitaban al Regimiento Fijo de Infantería de Buenos Aires (27 compañías), el Regimiento Fijo de Dragones de Buenos Aires (12 compañías), el Cuerpo de Blandengues de la Frontera (7 compañías) y el Real Cuerpo de Artillería (2 compañías). Había numerosos elementos de milicias, en su mayoría de caballería. La victoria sobre la primera invasión inglesa y la inminencia de la segunda, motivó la convocatoria de voluntarios para defender la capital del Virreinato. Se formó entonces un ejército de milicias urbanas que alcanzó a 8500 hombres. En 1809 el virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros efectuó una reorganización de esas fuerzas disminuyendo el número de unidades. La Revolución de Mayo convirtió a todas las existentes en Buenos Aires en tropas de línea. Ellas eran 8 batallones de infantería, 2 escuadrones de caballería, más los blandengues y un cuerpo de artillería. También dispuso nuevas incorporaciones para incrementar las fuerzas disponibles.

Las dos expediciones enviadas por la Primera Junta de Gobierno al Alto Perú y al Paraguay se formaron con compañías de esas unidades. Los efectivos eran de alrededor de un millar de hombres en cada una. Los dos ejércitos que operaron posteriormente en las Provincias Unidas fueron el Auxiliar del Perú, más conocido como Ejército del Norte

y el de la Banda Oriental. A ellas se sumaban las fuerzas de la zona del Interior, que se emplearon principalmente en la lucha contra los levantamientos de los caudillos.

En lo referente al apoyo a las fuerzas militares que hoy llamamos “Logística”, los servicios funcionaban en forma muy limitada. El servicio de Intendencia estaba limitado en la práctica a las guarniciones importantes y no satisfacían las necesidades de las operaciones alejadas de ellas. Por eso, los ejércitos vivían de los recursos del territorio en que operaban y eran seguidos por mujeres de los soldados, que se encargaban de conseguir y cocinar la comida para sus hombres, así como de atenderlos y servirlos. Esto se hacía con gran menoscabo de la disciplina y dificultaba la conducción de las operaciones. Lo mismo ocurría en los ejércitos realistas. En Sanidad, se dispuso de personal técnicamente capacitado, pero que carecía de los elementos científicos indispensables por la pobreza existente. En el campo de Arsenales, los sucesivos gobiernos se preocuparon de juntar el armamento existente en el territorio, se compraron armas en el extranjero y se establecieron fábricas para producir cañones, fusiles, armas blancas y pólvora.

LAS MILICIAS EN CUYO

Cuando San Martín inició la creación del Ejército de los Andes, ya tenía experiencia como organizador. En marzo de 1812, al ofrecer sus servicios al gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata, este le encomendó la creación de una unidad de caballería. Allí tendría la oportunidad de demostrar sus condiciones de organizador militar. El general Bartolomé Mitre escribió:

El primer escuadrón de Granaderos a Caballo fue la escuela rudimental en que se educó una generación de héroes. En este se vació un nuevo tipo de soldado, animado de un nuevo espíritu, [...] empezando por un regimiento para crear el tipo de un ejército y el nervio de una situación. Bajo una disciplina austera que no anonadaba la energía individual, y más bien la retemplaba, formó San Martín soldado por soldado, oficial por oficial, apasionándolos por el deber y les inculcó ese fanatismo frío del coraje que se considera invencible, y es el secreto de vencer. Los medios sencillos y originales de que se valió para alcanzar este resultado, muestran que sabía gobernar con igual pulso y maestría espadas y voluntades⁹.

⁹ MITRE, *ob. cit.*, t. 1, p. 89.

En enero de 1814 el coronel San Martín relevó al brigadier Manuel Belgrano en el cargo de general en jefe del Ejército Auxiliar del Perú (Ejército del Norte), que tras la desastrosa segunda campaña al Alto Perú, estaba destruido moral y materialmente. El flamante comandante realizó una formidable tarea de reorganización de ese ejército. Dejó la seguridad estratégica operacional a cargo de las milicias gauchas y concentró las fuerzas de línea en el campamento de la Ciudadela en Tucumán, que hizo fortificar. Allí se dedicó a mejorar el nivel moral y profesional del cuadro de oficiales y, poco a poco, el ejército fue recuperando su aptitud operacional.

Al asumir San Martín la gobernación de Cuyo, las fuerzas militares de la provincia eran muy limitadas, por lo que dedicó de inmediato su atención a las milicias existentes, que debían constituir el núcleo de su ejército ante la carencia de tropas de línea. Las fuerzas de milicias fueron las siguientes. En Mendoza: Batallón de Cívicos Blancos, en el que los residentes ingleses, en su mayoría prisioneros de las invasiones, formaron una compañía de cazadores; Batallón de Cívicos Pardos; Cuerpo de Caballería Cívica del Norte; Cuerpo de Caballería Cívica del Sur; Batallón de Infantería de Milicias, a 6 compañías, formado en febrero de 1816. En San Luis: Regimiento de Caballería de Milicias, a 4 escuadrones y 15 compañías con 180 hombres. En San Juan: Batallón de Infantería en la ciudad y suburbios; 4 compañías en Jáchal y Rodeo; 3 escuadrones de caballería; 9 destacamentos de caballería en distintos puntos. En total sumaban 2300 hombres.

San Martín creó una especie de servicio militar obligatorio en Cuyo disponiendo una reorganización de las milicias a través de un enrolamiento general. Los antecedentes cercanos de un servicio militar obligatorio los encontramos en la leva en masa llevada a cabo por el Comité de Salvación Pública de la Revolución francesa, bajo la inspiración de Lazare Carnot y la organización y movilización del ejército prusiano, bajo el influjo del general Gerhard von Scharnhorst para la guerra contra Napoleón en 1813.

El 27 de octubre de 1814 publicó un bando que decía:

Por cuanto en las presentes circunstancias sería indecoroso que cualquier individuo que fuese capaz de tomar las armas en obsequio de su patria no lo verificase: Por tanto ordeno y mando lo siguiente: Todo individuo que se halle en disposición de poder llevar las armas y no estuviere alistado en los cuerpos cívicos lo verificará en el término de ocho días y el que no lo verificase será reputado por traidor a la patria. A la señal de alarma que será prevenida con tres cañonazos se unirán en el cuartel de la cañada todos los cívicos de

caballería, los de infantería en el convento de San Agustín y los decuriones y tenientes decuriones unirán los vecinos en las puertas de sus casas, concurriendo éstos armados con las armas que tengan y mandarán un sujeto de confianza por cuartel, para que éste reciba las órdenes que tanto el señor Comandante General de Armas como yo impartamos.

Inmediatamente de publicado este, los capitanes o comandantes de compañías de cívicos y milicias de caballería formarán una lista exacta de los individuos [...] las que las pasarán a los respectivos jefes para que estos entreguen el estado general de la fuerza al Comandante General, de Armas Dn. Marcos González Balcarce, a fin de arreglar el servicio y demás que será necesario sin perjuicio de entregar posteriormente las de los que se alistén en el término prefijado¹⁰.

Otro procedimiento de reclutamiento empleado fue el sorteo, que estaba ordenado por el Departamento de Guerra del gobierno central, que incluía a todos los jóvenes de 16 a 18 años de edad en proporción del 4% de la población de hombres útiles. Como no satisfizo las necesidades, se recurrió a la leva de esclavos de 16 a 30 años pertenecientes a españoles sin carta de ciudadanía. A los que sirvieran en el ejército, hasta un año después de concluida la guerra, se les concedería la libertad. Posteriormente, se extendió esta leva a los esclavos propiedad de argentinos, cuyo número era mayor.

También se ordenó a los tenientes gobernadores de San Juan y San Luis la remisión de desertores aprehendidos y vagos, y se apeló a una especie de leva por sorteo en todo el territorio de la provincia.

Además se recurrió a la incorporación de voluntarios a través de un bando del 14 de agosto de 1815 y se convocó a los residentes chilenos a formar una Legión Patriótica de Chile, la que no llegó a constituirse.

Por último, se recurrió a la leva con un decreto que disponía que los ciudadanos que no estuvieran incorporados a las milicias cívicas o fueran reincidentes en faltar a la instrucción de dichas milicias, fuesen destinados a los batallones de línea por cinco años. Lo mismo se haría con los peones que se encontraran vagando en las pulperías y a quienes permanecieran ociosos en horas de trabajo.

San Martín se preocupó por la capacitación de los milicianos, para lo cual dispuso la impartición de instrucción militar tres veces por semana: lunes, miércoles y viernes. Pero ello creaba una situación de desigualdad por beneficiar a los extranjeros y españoles desafectos a la Revolución, quienes al no formar parte de la milicia, no necesitaban

¹⁰ ARCHIVO PROVINCIAL DE MENDOZA, *ob. cit.*, pp. 135-136.

interrumpir sus actividades económicas. Los jefes de los cuerpos cívicos plantearon este problema al gobierno, el que resolvió el cierre de todas las casas de comercio los días de instrucción entre las 2 de la tarde y la puesta del sol.

También estableció un sistema de excepciones al servicio militar. Ellas comprendían a los hijos de madres viudas, padres sexagenarios y a quienes mantuvieran hermanos huérfanos, aunque podían formar parte de las milicias cívicas, por cuanto las obligaciones de estas les posibilitaba mantener sus hogares.

Asimismo se permitió a los propietarios, cuyos peones o esclavos estuviesen dedicados a determinadas tareas comerciales y agrícolas que no podían ser paralizadas, el envío de personeros en su reemplazo, a condición de cubrir nuevamente las vacantes en caso de desertión de ellos.

Las milicias de Cuyo le permitieron al Gobernador disponer de fuerzas para dar seguridad a la provincia ante la posibilidad de una invasión realista a través de la cordillera. Por ello, apenas comenzó el deshielo a fines de 1814, se enviaron destacamentos para cubrir los caminos principales, Uspallata y Portillo.

Las milicias cuyanas brindaron un importante aporte al completamiento de las unidades de línea. La masa de los integrantes del Batallón de Cívicos Pardos de Mendoza se incorporó a las unidades de infantería, integradas en su mayoría por hombres de color.

ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO DE LOS ANDES

Al asumir la gobernación de Cuyo, el coronel San Martín dedicó sus esfuerzos a crear el ejército que sería el instrumento de su plan. El 10 de enero de 1815 fue promovido a Coronel Mayor (jerarquía de oficial general) de los Ejércitos de las Provincias Unidas.

El 1 de agosto de 1816 el Director Supremo decretó la creación del Ejército de los Andes, que ya estaba en formación, y el coronel mayor San Martín fue nombrado por el Congreso en el cargo de capitán general de dicho ejército, lo que concentraba en sus manos el poder político y militar. Por eso designó al coronel Toribio de Luzuriaga gobernador intendente interino de Cuyo. San Martín tuvo la ventaja de reunir en su persona la condición de organizador y comandante en jefe, y tuvo la facilidad de ejercer el mando político y militar en la zona en que organizaba su ejército.

Personal

El primer núcleo de tropas de línea con que contó San Martín en Cuyo fue el de los Auxiliares Argentinos de Chile, que organizados en Córdoba y Mendoza en 1812,

habían sido enviados como refuerzo al gobierno trasandino. Tras el desastre de Rancagua, cruzaron la cordillera a órdenes del teniente coronel Juan Gregorio de las Heras y permanecieron en Mendoza, donde sirvieron de base para la creación del Batallón de Infantería 11, dispuesta por decreto del 8 de noviembre de 1814.

Un mes más tarde llegaron un piquete de 2 compañías del Regimiento de Infantería 8 y una batería a 4 piezas y 50 artilleros. En julio del año siguiente se sumaron los escuadrones 3° y 4° del Regimiento de Granaderos a Caballo.

En enero de 1816 el batallón 11 fue elevado a regimiento a 2 batallones. En marzo San Martín pidió al gobierno central que le remitieran los escuadrones 1° y 2° de granaderos que estaban en el Ejército del Norte, pero el brigadier José Rondeau expresó que los necesitaba, por lo cual le fueron negados y se le ordenó la formación de un 5° escuadrón reclutado localmente, lo que se hizo en San Luis. Sin embargo, en abril los 2 escuadrones le fueron enviados.

A mediados de 1816, en base a una propuesta de San Martín, que consideraba que la unidad táctica de infantería debía ser el batallón, el Director Supremo dispuso que el II Batallón del regimiento 11 se convirtiera en Batallón I de Cazadores.

El regimiento 8 había sido completado con otros contingentes y con los negros esclavos reclutados y en diciembre fue dividido también en 2 batallones independientes. Por sorteo le tocó al I el n° 7 y el II conservó el 8.

Merced a las medidas de reclutamiento tomadas y a los contingentes recibidos del gobierno central, se pudo completar el Ejército de los Andes e incrementar las milicias que durante la campaña permanecerían como seguridad del territorio cuyano.

En cuanto a los restos del ejército chileno que se refugiaron en Mendoza después de Rancagua, según el historiador trasandino Luis Miguel Amunátegui ascendían a 918 hombres: 229 infantes, 379 de caballería, 105 artilleros y 205 cuadros¹¹.

San Martín pensó inicialmente en formar con ellos un cuerpo legionario, pero el antagonismo que los dividía entre partidarios de Bernardo O'Higgins y José Miguel Carrera, determinó que fueran enviados a Buenos Aires. El propio brigadier O'Higgins se dirigió también a la capital, donde permaneció hasta el 1 de febrero de 1816, en que el Director Supremo lo destinó a servir a órdenes de San Martín. Por esta razón solo un reducido, pero selecto grupo de oficiales chilenos, formó parte del Ejército de los Andes. Hubo sí, contingentes de voluntarios que se sumaron en territorio chileno a las columnas

¹¹ *Ibidem*, p. 193.

menores, principalmente la del teniente coronel Ramón Freire, en la que formaron la Legión Patriótica del Sur.

San Martín propuso al gobierno la formación de una compañía de zapadores, lo que le fue negado. Como las características del teatro de operaciones la hacían necesaria, para compensar esa falencia, organizó un elemento de barreteros de minas con 120 hombres que trabajaban en las minas de San Juan y Mendoza para que cumplieran la función de zapadores de montaña.

Otras tropas auxiliares que organizó fue un destacamento de baqueanos, integrado por 25 hombres conocedores de la zona, que servirían de guías a las columnas y a las patrullas de exploración, y también para el enlace y transmisión de partes.

Además incorporó al ejército 1200 milicianos organizados en escuadrones, con la misión de dar seguridad y apoyo a los servicios logísticos, depósitos de víveres y al ganado que se llevaba.

El comando del ejército fue constituido por un Cuartel General y un Estado Mayor. Los estados mayores de los ejércitos en campaña fueron creados por el Director Supremo el 24 de diciembre de 1816, pero antes de esa fecha, San Martín fue formando ya el suyo. Dentro de este, le dio particular importancia al Departamento de Ingenieros, con el que hizo realizar un prolijo reconocimiento topográfico de la cordillera, que permitió preparar los planos de las rutas de Los Patos y Uspallata y del paso del Portillo.

El propio San Martín explicó al Director Supremo que su propósito de levantar planos era “para no marchar como sucede siempre, a lo hotentote, sin tener el menor conocimiento del país que se pisa sino por la relación de gauchos”¹².

Logística

El campo de la conducción militar que hoy se llama “Logística”, muy descuidado en los ejércitos de época, aún los europeos, mereció la especial atención de San Martín.

Intendencia

En el Ejército de los Andes se organizó el primer servicio de Intendencia que funcionó en el Ejército Argentino con criterio moderno y en forma eficiente. Ello le permitió eliminar la costumbre de que las mujeres siguieran al ejército. En agosto de 1816 fueron designados el comisario de guerra Juan Gregorio Lemos y sus colaboradores.

¹² ISIDORO RUIZ MORENO, *Historia de los Ingenieros en el Ejército Argentino*, p. 22.

Se previó el abastecimiento de víveres para 5300 hombres; para ello se reunieron 600 reses en pie, 3500 arrobas, es decir 35.000 kilos, de charqui, galleta, harina de maíz, queso y hasta vino; también aguardiente para combatir el frío y ajo y cebolla para el apunamiento. Con el charqui y agua caliente las tropas preparaban el guiso valdiviano, una ración de combate. También se previó forraje para 1600 caballos y 9200 mulas.

Se organizaron servicios de retaguardia para el abastecimiento de víveres y forraje y reposición de ganado. Las columnas de víveres marcharían a retaguardia de cada una de las columnas del ejército. Se instalaron depósitos adelantados con 20 días de víveres y forrajes; también hubo depósitos menores en Leiva y Los Patos. En previsión de una batalla desfavorable en territorio chileno, se dispusieron otros depósitos en la ruta más corta, la de Uspallata, para el caso de una retirada.

Un emigrado chileno transformó un molino de batán en el que se procesaban las bayetas de lana procedentes de San Luis, que eran teñidas de azul en Mendoza. Con esas telas, todos los sastres y muchas mujeres de la capital de la provincia trabajaban en la confección del vestuario que se proveyó al ejército. También se recolectaron donativos de frazadas, ponchos y mantas viejas.

Arsenales

Desde comienzos de 1815, el capitán graduado fray Luis Beltrán tuvo la responsabilidad del área de Arsenales. El 5 de noviembre de ese año fue puesto a cargo de la Maestranza y Laboratorio del Estado de Mendoza. En ella realizó una ímproba labor. Allí se fundían cañones, se fabricaba munición de artillería y de armas portátiles y equipos para soldados y animales y se reparaba el armamento.

Uno de los aspectos más importantes de este servicio fue la construcción de aparejos y otros elementos para el transporte del material pesado, especialmente de artillería, inventados por el mismo Beltrán, que permitirían trasladar a través de la cordillera y salvar los obstáculos que ella presentaba a 18 cañones.

Se organizó asimismo el parque y la armería, que estuvieron bajo la responsabilidad del comandante general de artillería, el sargento mayor Pedro Regalado de la Plaza.

También se organizó un laboratorio de salitres y una fábrica de pólvora, a cuyo frente estuvo el sargento mayor José Antonio Álvarez Condarco.

El material de que dispuso el ejército para la campaña de los Andes comprendía 18 piezas de artillería, 2200 proyectiles de artillería, 900.000 tiros de fusil y carabina y 43 metros de puente colgante.

Sanidad

El teniente coronel de artillería y cirujano mayor Diego Paroissien fue designado jefe del servicio de Sanidad. Fue secundado por un ayudante de cirujano, 2 frailes asistentes de cirujano, 2 boticarios, 3 frailes empíricos, 5 practicantes y 36 hombres de personal subalterno.

Se creó en Mendoza un hospital militar, que funcionaría como hospital de evacuación durante la campaña y estableció dispensarios antivenéreos en los batallones. Se formó un hospital móvil que disponía de 6 carpas cónicas con sus elementos para atender a 200 pacientes, que marcharía con la columna principal del ejército. Se organizaron 2 puestos de reunión de enfermos en 2 puntos diferentes, para desde allí evacuarlos a Mendoza. En cada una de las columnas menores marcharía un práctico con un botiquín.

El servicio de Sanidad disponía para la marcha de 75 mulas cargueras y 47 de silla.

Veterinaria

La provisión de caballos y mulas para el ejército fue un problema muy importante para San Martín, por cuanto todo el personal debía efectuar la marcha montado en mulas. La caballería debía llevar los caballos del diestro.

A través de donativos y requisiciones se logró reunir el ganado necesario que alcanzó 10.600 mulas, de las cuales 2000 eran de carga, y 1600 caballos.

Otros servicios

Justicia Militar

El doctor Bernardo Vera y Pintado fue designado Auditor de Guerra y se estableció una Comisión Militar para juzgar las infracciones, tanto las correspondientes a los consejos de guerra ordinarios, como a los extraordinarios.

En septiembre de 1816 San Martín instituyó en su ejército los “Deberes y penas para los infractores”, que establecía:

La Patria no hace al Soldado para que la deshonre con sus crímenes, ni le da armas para que cometa la bajeza de abusar de esas ventajas, ofendiendo a los ciudadanos con cuyos sacrificios se sostiene. La tropa debe ser tanto más virtuosa y honesta, cuanto es creada para conservar el orden de los pueblos, afianzar el poder de las leyes y dar fuerza al gobierno para ejecutarlas, y hacerse respetar de los malvados, que serían más insolentes con el mal ejemplo de los militares; a proporción de los grandes fines a que son ellos destinados, se dictarán las penas para sus delitos; y para que ninguno alegue ignorancia se manda notificar a los cuerpos en la forma siguiente¹³.

Se preveían penas muy severas para diversos delitos, entre los que se destacaban el blasfemar, mantener comunicación con el enemigo, salir de las filas, desobediencia, etc.

Servicio Religioso

La espiritualidad ha sido siempre factor importante para el mantenimiento de la moral en una organización militar. San Martín proclamó a la Santísima Virgen María en su advocación de Nuestra Señora del Carmen, Patrona y Generala del Ejército de los Andes. Designó Capellán del Ejército al presbítero Lorenzo Güiraldes y nombró capellanes en el comando, hospital militar y en algunas unidades.

Bandas

Tenían como misión despertar en el alma vibración patriótica y sentimientos guerreros; además permitían el avance de la infantería en el combate regular. En infantería debía haber tambores, y en caballería, trompas para la transmisión de órdenes. Los batallones 8 y 11 disponían de bandas.

Inteligencia

San Martín dio particular importancia al campo de la conducción que actualmente se llama “Inteligencia”. Desarrolló actividades de espionaje, contraespionaje, velo y engaño, que denominó “Guerra de Zapa”.

¹³ *Documentos referentes a la Guerra de la Independencia y Emancipación Política de la República Argentina*, en: ORNSTEIN, *ob. cit.*, pp. 157-158.

Organizó un cuerpo de espías chilenos integrado por patriotas y aventureros para obtener información en su país. También se estableció un sistema de chasques para la transmisión de comunicaciones.

Identificó a ciudadanos que simpatizaban con la causa realista y transmitían informaciones a Chile y los obligó a enviar mensajes falsos.

Hubo dos episodios característicos promovidos por San Martín. Uno de ellos fue el parlamento con los indios pehuenches. Entre libaciones y entrega de regalos, les pidió permiso para atravesar su territorio con el ejército para invadir a Chile, con la recomendación de mantener el secreto. Él sabía que los indígenas informarían al comando realista, lo que contribuyó a desorientarlo. El otro fue el envío del oficial de ingenieros, sargento mayor Álvarez Condarco con una nota al Capitán General de Chile comunicándole la declaración de la independencia. El enviado, de memoria prodigiosa, podría reconocer los caminos. Lo mandó por la ruta de Los Patos, apreciando que el Gobernador realista lo devolvería inmediatamente por el camino más corto, el de Uspallata. De esa manera pudo reconocer ambas rutas para confeccionar los mapas que facilitarían el cruce.

Acción psicológica

Fue desarrollada por medio de la Guerra de Zapa a través de espías en Chile para inclinar a la población contra las autoridades realistas y desprestigiar al comando enemigo.

Para impedir la acción psicológica del enemigo censó a los europeos y americanos desafectos a la causa de la independencia y los controló estrechamente, llegando a la censura de su correspondencia. También vigiló a los clérigos que simpatizaban con los realistas y los privó de ejercer su ministerio, haciendo colocar en su lugar a sacerdotes patriotas.

En 1816 obtuvo del Director Supremo una imprenta, la primera que funcionó en Mendoza, que le permitía la impresión de boletines y proclamas.

Orden de batalla

Al empezar el año 1817 el Ejército de los Andes estaba en condiciones de entrar en operaciones. El 5 de enero el ejército completo formó en la Plaza Mayor de Mendoza, donde en una solemne ceremonia, Nuestra Señora del Carmen fue declarada su Patrona y se bendijo la bandera de guerra.

Su organización fue la siguiente. Cuartel General: General en Jefe, coronel mayor José de San Martín; General de división, brigadier de Chile Bernardo O'Higgins; Secretario de guerra, teniente coronel José Ignacio Zenteno; Secretario particular, capitán Salvador Iglesias; Auditor de guerra, doctor Bernardo Vera; Capellán general castrense, doctor José Lorenzo Güiraldes; Edecanes, coronel Hilarión de la Quintana, teniente coronel Diego Paroissien y el sargento mayor José Antonio Álvarez Condarco; Ayudantes del general en jefe, sargento mayor graduado Manuel Acosta, capitán Juan O'Brien; Ayudantes del general de división, capitán José María de la Cruz y ayudante Domingo Urrutia.

Estado Mayor: Mayor General, brigadier Miguel Estanislao Soler; Segundo jefe, coronel Antonio Luis Beruti; 1° ayudante, sargento mayor Antonio Arcos; 2° ayudante, capitán José María Aguirre; 3° ayudante, tenientes Vicente Ramos, Manuel Saavedra, alféreces Francisco Meneses, Manuel Mariño y Félix Antonio Novoa; Comisario general de guerra, Juan Gregorio Lemos; Oficial 1° de comisaría, Valeriano García; Proveedor general: Domingo Pérez; Agregados: tenientes coroneles Anacleto Martínez, Ramón Freire, teniente coronel graduado José Samaniego, sargentos mayores Enrique Martínez y Lucio Norberto Mansilla.

Unidades (jefes y efectivos): Batallón 1 de Cazadores, teniente coronel Rudesindo Alvarado (560); Batallón 7 de Infantería, teniente coronel Pedro Conde (769); Batallón 8 de Infantería, teniente coronel Ambrosio Cramer (783); Batallón 11 de Infantería: coronel graduado Juan Gregorio de las Heras (683); Regimiento de Granaderos a Caballo, coronel graduado José Matías Zapiola (742). El 5° escuadrón se desempeñaba como escolta del general en jefe, a órdenes del teniente coronel Mariano Necochea: Batallón de Artillería, sargento mayor Pedro Regalado de la Plaza (241).

Servicios y tropas auxiliares: Barreteros de minas (120); Destacamento de baqueanos (25); Sanidad (47); Milicianos encargados de los bagajes y servicios de retaguardia (1200).

El Ejército de los Andes contaba con un efectivo total de 3987 combatientes y 1392 hombres pertenecientes a los servicios. En los dos años que llevó su organización e instrucción, había alcanzado un nivel de capacitación superior al de cualquier otro ejército americano hasta entonces. Del total de efectivos, el 74% correspondía a combatientes y el 26% a personal de los servicios. El porcentaje de estos últimos es alto para la época, lo cual muestra la previsión de San Martín por las características del teatro y las operaciones a realizar.

Dentro de las armas, la proporción era: Infantería 74%, Caballería 19,5% y Artillería 6,5%. Esa proporción era perfectamente adecuada a las necesidades del ejército y a la doctrina de la época.

Las “Sabias Ordenanzas”, promulgadas en España por Carlos III en 1768, estaban vigentes. El arma predominante era la infantería y la unidad táctica en ella era el batallón, organizado a 4 compañías de fusileros y 2 de elite, cazadores y granaderos. Su armamento era el fusil de chispa con bayoneta, de avancarga y ánima lisa, que disparaba balas esféricas de plomo con un alcance eficaz de 70 metros y máximo de 150 metros. La maniobra de carga del arma era complicada, por lo que la cadencia de tiro era de uno a dos disparos por minuto.

En caballería la unidad táctica era el escuadrón, organizado a 2 compañías. Su armamento era la carabina o tercerola, el sable y la lanza. Esta última arma fue impuesta en la caballería argentina por San Martín, porque hasta su llegada era rechazada por nuestros soldados. Los oficiales usaban pistolas.

La artillería de batalla apoyaba a la infantería en el combate. En montaña se usaban cañones de hasta 4 libras (se clasificaba a las piezas por el peso del proyectil y no por el calibre). Las piezas eran de avancarga y ánima lisa y su alcance era de 800 metros. Los proyectiles eran esféricos, macizos, de fundición de hierro. También se empleaban los tarros de metralla, consistentes en cilindros de hojalata rellenos con balines de plomo, pedazos de metal, clavos, etc.

El Ejército de los Andes estuvo dotado del armamento y equipo necesarios para emprender la campaña. Hasta entonces, ningún ejército argentino había tenido un equipamiento tan completo en medios de combate y apoyo, y pasaría mucho tiempo para que otro volviera a tenerlo.

LA CAMPAÑA DE LOS ANDES

La misión le imponía al Ejército de los Andes atravesar la cordillera y derrotar a los realistas de Chile. El plan de campaña preveía el cruce con la columna principal con el grueso del ejército a las órdenes directas del general en jefe por la ruta de Los Patos y la columna secundaria del coronel Las Heras por la ruta de Uspallata. Ambas debían desembocar coordinadamente y reunirse en el valle de Aconcagua, para procurar batir al ejército realista entre ese lugar y Santiago. En forma simultánea, cuatro columnas menores cruzarían, dos al norte y dos al sur, para engañar al enemigo sobre el lugar de su ataque y obligarlo a dispersar sus fuerzas.

El plan se cumplió tal como San Martín lo había planificado. Las previsiones tomadas permitieron lograr esta hazaña a un costo ínfimo, alrededor de 300 bajas. Hubo 6000 animales muertos, lo que indica las dificultades que debieron vencerse. La campaña culminó con la victoria de Chacabuco el 12 de febrero de 1817, que determinó la independencia de Chile.

LA ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO DE LOS ANDES A LA LUZ DE LOS CRITERIOS MODERNOS

Una organización es la conducción planificada de las actividades de un grupo de personas para procurar el logro de un objetivo o propósito explícito y común, a través de la división de trabajos y funciones, y a través de una jerarquía de autoridad y responsabilidad. Implica coordinación, objetivos comunes, división del trabajo e integración. Todo esto se cumplió plenamente en el Ejército de los Andes.

Los grupos que integran las organizaciones tienen una estructura que da forma a la conducta de sus miembros. Una de las variables estructurales es el liderazgo, que fue ejercido por San Martín en forma superlativa. Se basó en su capacidad profesional, el ejemplo personal que daba con su vida austera, su desempeño en la educación e instrucción de cuadros y tropa y en su valor en combate.

Otros aspectos que cimentaban su liderazgo eran su rectitud, justicia y magnanimidad (era severo en el mando pero sabía perdonar). Su preocupación por el personal a sus órdenes se pone en evidencia en su actitud de disponer un tiempo determinado para que cualquier miembro del ejército pudiera hablar directamente con él.

Un hecho que refirma su liderazgo es que dos generales que ostentaban una jerarquía superior a la suya, sirvieran a sus órdenes, los brigadieres O'Higgins (del ejército chileno) y Soler, quienes se subordinaron sin ninguna objeción al coronel mayor San Martín.

También los roles estuvieron perfectamente definidos, lo que evitó conflictos entre unidades como se daban, por ejemplo, en el Ejército del Norte.

La desertión que corroía a los ejércitos de la época no afectó en forma importante al de los Andes. Estaba conceptuado como la elite y servir en él era un timbre de honor. Los reglamentos militares eran estrictamente cumplidos.

La organización se define desde su identidad y desde ella genera su imagen; es lo que se conoce como espíritu de cuerpo. Este se logró absolutamente en el Ejército de los Andes.

San Martín ejerció el mando fundamentalmente por el ascendiente que tenía sobre sus hombres y tuvo un gran acierto en la elección de sus colaboradores.

Al analizar la organización del Ejército de los Andes se comprueba que muchos de los recursos, comportamientos y procesos de la organización moderna fueron aplicados en este caso.

La magnitud de la empresa que iba a emprender San Martín en su campaña de los Andes está muy bien expresada por Bartolomé Mitre:

El paso de un ejército numeroso de las tres armas a través de sus desfiladeros, considerábase imposible, y jamás había sido ni proyectado siquiera, antes de que San Martín lo intentara. Hacer rodar por estos precipicios artillería de batalla, tramontar las cumbres sucesivas con cuatro o cinco mil hombres, llevar consigo además de las municiones y del armamento de repuesto, los víveres necesarios durante la travesía, las mulas y los caballos necesarios con el forraje para el transporte del personal y del material, y llegar reconcentrados en son de guerra al territorio enemigo defendido por semidoble fuerza, calculando los movimientos combinados de manera de obtener la doble victoria que se buscaba sobre la naturaleza y el enemigo, éste era el arduo problema que tenía que resolver el general y el Ejército de los Andes para invadir a Chile¹⁴.

Esto explica que San Martín escribiera el 14 de junio de 1816 a Tomás Guido: “Lo que no me deja dormir, no es la oposición que puedan hacerme los enemigos, sino el atravesar estos inmensos montes”¹⁵.

Para afrontar esa campaña creó el Ejército de los Andes con una organización sobresaliente en relación a los modelos de la época. San Martín no fue un innovador en la organización militar, excepto en el campo de la Logística, la que le dio a su ejército fue sin duda la mejor entre los ejércitos de la época en América, e incluso superior a la de muchos europeos.

Para finalizar, se transcribe lo que escribió un destacado oficial que sirvió a sus órdenes:

El general San Martín, a pesar de la confianza que tenía en su Estado Mayor, que era una máquina montada con la mayor perfección y en quien tenía confianza, no por eso abandonaba el cuidado de los detalles.

¹⁴ MITRE, *ob. cit.*, t. 1, p. 334.

¹⁵ *Ibidem*, t. 1, p. 332.

Vigilaba todo lo relativo a la administración, a las operaciones, examinaba hasta los más pequeños detalles. Dotado de una memoria prodigiosa, todo lo conocía y de todo se acordaba. De este modo centralizaba todos los detalles del personal y el material del ejército. La correspondencia, los archivos, los mapas, memorias, documentos topográficos, estadística militar, todo pasaba por su vista. Lo mismo sucedía en los campamentos. Conocía el arte de castrametación y hacía observar sus reglas en todo lo relativo al arte de campar.

El espíritu de orden, el respeto a las leyes militares, reinaba en todo lo que tenía relación con el ejército.

La moralidad de costumbres y el aseo de la tropa eran cosas a que daba mucha importancia. Un ejército es una cosa tan artificial que nada se debe descuidar para darle reglas, costumbres y sumisión.

La dignidad del empleo, el respeto mutuo, eran parte de la educación militar. Jamás un subalterno dejaba de ser el primero en saludar, en levantarse del asiento; aunque éste fuera un alférez, cuando se encontraba con un teniente o con uno que fuera más antiguo aunque de la misma clase.

El general había infundido tal espíritu de emulación en sus oficiales, que ha hecho, por este medio, un héroe de cada uno de ellos.

La moral de la guerra consiste en que un general conozca bien el espíritu de la tropa, para hacer la aplicación según lo demanden las circunstancias.

El general San Martín tenía un pleno conocimiento de esto, supo utilizar los hombres y cuando fue preciso conmover ese espíritu y prepararlo a los grandes hechos, lo consiguió siempre, por medio de arengas, cartas y en lenguaje inteligible a los que hablaba. Hablaba al negro como a negro, al blanco como a blanco.

Este don es independiente de la ciencia; pertenece exclusivamente al genio.

La razón por la que el Ejército de los Andes fue invencible es porque existía una confianza completa en todas las clases.

El soldado confiaba en el valor de su camarada, tenía confianza en el valor de su oficial, éste en el de su jefe y todos en el del general.

Esta era la base fundamental de la educación militar que el general San Martín dio a su ejército. A ella debe sus triunfos y sus glorias, y la memoria del que lo formó, del que lo educó, será inolvidable para los que tuvimos la ventaja de ser formados por aquel de quien dijo el poeta:

Al ínclito valiente americano, Al argentino Marte, al invencible Domador del hispano, Impávido guerrero, al más temible Que la Patria registra en sus anales, Gloria, laureles, palmas inmortales¹⁶.

La organización que San Martín dio a su ejército le permitió cumplir su planeamiento y lograr el éxito en su campaña. Por eso pudo realizar la Gesta de los Andes, que le permitió llegar a ser el Padre de la Patria y Libertador de medio continente.

¹⁶ MANUEL PUEYRRREDÓN, *Memorias inéditas del Coronel Manuel A. Pueyrredón. Historia de mi vida, Campaña del Ejército de los Andes*, pp. 88-89.